

## BASES DE PARTICIPACIÓN

1. El Tema del Rally Fotográfico es LIBRE y podrán participar las personas mayores de 18 años. En esta edición, se establecerán tres categorías (**Mejor Foto Tema Libre, Mejor Serie Tema Libre (tema libre) y Mejor Foto Tema Espacio [Des]Habitado**). Cada participante solo podrá presentar sus imágenes en una de las categorías especificadas anteriormente.

2. El concurso se desarrollará solamente en formato digital, pudiéndose utilizar **cualquier dispositivo electrónico que posea cámara**. El formato único permitido será JPG, sin límites en cuanto a resolución ni tamaño de las imágenes.

3. La inscripción será gratuita y se realizará a través del **formulario habilitado en la web**. El plazo límite de inscripción será hasta el **8 de diciembre de 2019 o hasta alcanzar el número de 75 inscripciones**.

4. Todos/as los/las participantes deberán estar en la **Biblioteca Municipal de Castro del Río (Calle Tercia, 15)** el día 8 de diciembre de 2019, entre las 9:30 y las 10:30 horas, para formalizar su inscripción. La organización les entregará un plano con los puntos de control y su acreditación de participante.

El Rally comenzará a las **10:30 de la mañana** y los/las participantes tendrán hasta **13:30 horas** para realizar todas las fotografías y pasar obligatoriamente por los puntos de control.

De **13:30 a 15:00 horas** se dirigirán a la sede de la **Casa Mendoza (Calle Estrella, 32)** y se hará la entrega de las fotografías. Para ello, los/las participantes entregarán su tarjeta de memoria a la organización para su visionado, seleccionando un **máximo de 3 fotografías** (La organización comprobará que dichas imágenes están realizadas en Castro del Río y en ese día; en caso contrario, el/la concursante será descalificado). En el caso de dispositivos electrónicos que no utilicen tarjeta de memoria, el/la participante deberá remitir un mail a la organización del Rally, incluyendo las fotografías a concurso y su número de participante.

En el momento de la entrega, cada participante deberá indicar la categoría en la que participa, **pudiendo optar solamente a una de ellas**.

5. En esta edición, está permitido tanto el uso de cámaras digitales como dispositivos móviles. Se permite la manipulación-retoque de las fotografías

por parte de los/las participantes solamente con las utilidades que disponga su propia cámara o dispositivo, ya sea contraste, saturación, tono de color, filtros, etc. No se admite, por tanto, ningún tipo de manipulación de las fotografías con programas de retoque avanzado.

6. Los puntos de control serán de obligada visita. En ellos se chequeará el paso de cada uno de los/las participantes, **aquellos/llas que no pasen por TODOS los puntos de control, serán descalificados.**

7. Se seleccionarán un total de **20 finalistas** entre los cuales se elegirán los ganadores que recibirán los siguientes premios en metálico:

**Mejor Foto Tema Libre: 250,00 €.**

**Mejor Serie Tema Libre: 150,00 €.**

**Mejor Foto Tema Espacio [Des]Habitado: 100,00 €.**

En el momento de la entrega, cada participante deberá elegir la categoría en la que participa, **puediendo optar solamente a uno de los premios.**

De conformidad con la normativa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, a los premios concedidos se les aplicará la retención que legalmente corresponda.

8. Los finalistas aceptan ceder a la organización el derecho de reproducción de las fotografías presentadas a este concurso, siempre que este derecho sea para difundir actividades relacionadas con la actividad y siempre citando el nombre del autor de la fotografía.

9. Las fotos finalistas junto con las fotos premiadas por el jurado podrán ser expuestas en lugar y fechas que serán oportunamente comunicadas.

10. El jurado estará formado por un grupo de miembros del Colectivo Fotográfico EnVilo. Su fallo será inapelable, reservándose el derecho de declarar desierto alguno de los premios si así lo estima conveniente.

11. El fallo del jurado será comunicado a la clausura de las jornadas a los/las participantes y al mismo tiempo publicado en la web del Colectivo, del Ayuntamiento de Castro del Río y redes sociales.

12. La participación en este Rally implica la aceptación de todos los apartados de las presentes bases. Cualquier circunstancia no prevista en

estas bases será resuelta a criterio de la organización.

13. Las bases se podrán consultar y descargar en la web de las IV Jornadas, del Ayuntamiento de Castro del Río y en distintas redes sociales. Además, se podrá hacer cualquier consulta a la organización a través del mail [invisibles@envilo.es](mailto:invisibles@envilo.es).

14. La información remitida, incluyendo las fotografías, se solicita para las publicaciones o la difusión en Internet relacionada con la celebración de las Jornadas de Fotografía Creativa [IN]VISIBLES. De acuerdo con la legislación española de protección de datos [Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, LOPD] se puede ejercer el derecho de acceso, rectificación o anulación de esta información que contendrán nuestros ficheros contactando con la organización de las Jornadas, y remitiendo su solicitud mediante fax, e-mail o correo ordinario.